

PRACTICANTE PROFESIONAL DAPU - RENTESEG
CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 068-2024-OSIPTEL
(01 VACANTE)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de un/a (01) practicante profesional Dapu – Renteseq

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Sub Dirección de Protección al Usuario.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Calle La Prosa N° 136 – San Borja
Duración del convenio	Hasta 06 meses o lo máximo permitido por ley (*)
Horario	De Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30
Subvención mensual	S/ 1025.00

(*) La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este, caducan automáticamente.

III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Egresado de la carrera universitaria de Economía, Ingeniería electrónica, Ingeniería de sistemas, ingeniería industrial y afines. - Es indispensable no superar la condición de egresado universitario de los veinticuatro (24) ultimo meses y no haber obtenido título profesional.	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	- Microsoft Office a nivel de usuario. - Inglés a nivel básico.	(Deseable)
Habilidades o Competencias	- Trato amable, ordenado, proactivo y responsable. - Habilidades y competencias en orientación al servicio. - Capacidad de análisis. - Habilidades para la comunicación verbal y escrita, facilidad para transmitir ideas. - Trabajo en equipo.	(Requisito Mínimo Indispensable)

Actividades:

- Registrar y hacer seguimiento a las órdenes de bloqueo y desbloqueo de equipos terminales móviles que el OSIPTEL informa a las empresas operadoras, como resultado de las gestiones o de los cuestionamientos al bloqueo de IMEIs presentados por los abonados.
- Apoyar en la atención de los pedidos de información de las Entidades Públicas, relacionados con los servicios públicos móviles y los IMEIs que se encuentran en el Registro de Abonados y la Lista Negra del RENTASEG.
- Apoyar en la elaboración y consolidación de bases de datos de casos de usuarios referidas a atenciones por bloqueo y desbloqueo de equipos terminales móviles.
- Apoyar en la elaboración de reportes periódicos a las áreas pertinentes en relación al cumplimiento de la atención de los casos de usuarios y verificación del cumplimiento de las normas relacionadas al RENTASEG.

PROCESO DE SELECCIÓN P068-2024-OSIPTEL
CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (*)
(01 VACANTE)

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO			
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en el Portal Institucional del OSIPTEL	Del 19/08/2024 al 02/09/2024.	Recursos Humanos
2	POSTULACIÓN: - Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su Ficha de Resumen Curricular (anexo 1 en formato PDF) sin documentar y la Declaración Jurada Conflicto de Intereses, a la siguiente dirección electrónica: convocatoriapracticass@osiptel.gob.pe, consignando en el Asunto: P068 - PRACTICANTE PROFESIONAL DAPU - RENTESEG - Las postulaciones serán admitidas desde las 00:00 horas del primer día de postulación hasta las 23:59 horas del último día de postulación. - No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Los postulantes deben remitir la Ficha de Resumen Curricular en Formato PDF legible, sin borrones o enmendaduras y contenido en un solo archivo. El incumplimiento desestima la postulación automáticamente. - Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes de la fecha y hora indicada o fuera de la misma, no serán admitidas. - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso. - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	02/09/2024	Recursos Humanos
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	03/09/2024	Recursos Humanos
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	04/09/2024	Recursos Humanos
5	Evaluación de Conocimientos	05/09/2024	Área Usuaria
6	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos y Cronograma de Entrevista Final	05/09/2024	Recursos Humanos
7	Entrevista Final	06/09/2024	Área Usuaria
8	Publicación de Resultados Finales	06/09/2024	Área Usuaria
9	Suscripción del Convenio	Del 09/09/2024 al 13/09/2024.	Recursos Humanos

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- 2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 3) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
- 4) El visado de la declaración jurada de conflicto de intereses se debe realizar con la firma o rúbrica del postulante, en todas las hojas sin excepción.